

## La Casa de Correos

### ES ESENCIAL CONOCER SU EMPLAZAMIENTO

El Alcalde quiere por lo visto, y nos parece muy acertado, traerse algo concreto de Madrid y por eso su estancia en la capital de la República va a prolongarse con esa intención, la que reclama las circunstancias. Sus primeras impresiones, aunque no dan por terminada ninguna de las cuestiones que se proponen abordar, revelan una posición favorable para resolver.

Sobre todos los asuntos que han llevado a Madrid al Alcalde, hemos expuesto nuestro criterio, de completo acuerdo con los intereses de la ciudad, de la cual nos consideramos mandatarios y exponentes de sus aspiraciones. Pero hay uno sobre el cual queremos repetir lo ya expresado con anterioridad, ya que, pese a los comentarios formulados no se logró aclarar lo que tantas nebulosidades ofrece. Nos referimos a la Casa de Correos, cuyo expediente de construcción ha sido ya favorablemente informado.

La condición esencial que se debe exigir a un edificio destinado a los servicios de Comunicaciones, es lo céntrico de su emplazamiento. Y sobre esta base precisa desenvolver cualquier proyecto relativo a nueva construcción, cosa que venimos resaltando desde que se planteó esa necesidad apremiante de Granada, de la que estuvieron convencidos no pocos ministros y directores generales que visitaron las dependencias de Correos y se abochornaron de su instalación, pero no quisieron darle el único remedio posible, en pos del cual van encaminadas las gestiones de ahora.

## El suceso de anoche

### Intento de atraco a un comerciante

#### Le golpearon con las pistolas y a los gritos de la víctima huyeron los malhechores

Anoche, próximamente a las nueve, cuando se hallaba trabajando en el escritorio de su comercio de ultramarinos y coloniales de la calle de Capuchinas, 8, 10 y 12, el industrial de esta plaza y ex concejal de nuestro Ayuntamiento, don Carlos Rodríguez Ortega, sintió que llamaban en la puerta de la trastienda que da a la calle de la Sillería, por lo que el citado comerciante abandonó su tarea y acudió a ver quien era.

Ya cerca de la citada puerta oyó que le llamaban y abrió la puerta, encontrándose frente a un individuo desconocido que, pistola en mano, se abalanzó a él recibiendo casi instantáneamente varios golpes en la cabeza con la culata del arma que esgrimía el agresor.

A éste le acompañaban otros dos más, también armados de pistolas. El señor Rodríguez Ortega, no obstante lo inesperado de la agresión, luchó con el individuo en cuestión al propio tiempo que, dándose cuenta de su situación, ya que eran tres los que atentaban contra él, comenzó a dar gritos en demanda de auxilio.

Ante las voces del comerciante, los malhechores retrocedieron y ganando la calle se dieron a la fuga, logrando desaparecer.

Lo ocurrido motivó que no tardara en aglomerarse ante la puerta de la trastienda del establecimiento del señor Rodríguez Ortega, de la citada calle de la Sillería, numerosas personas atraídas por los gritos del agredido y por las voces de algunos transeúntes y vecinos de las casas inmediatas que persiguieron unos instantes a los pistoleros, aunque infructuosamente, porque, como decimos antes, consiguieron rápidamente burlar toda persecución.

Entre las personas que se congregaron en el lugar donde se había registrado la cobarde agresión, se hallaba el guardia municipal número 49, Pedro Esturillo, que en unión de varias personas prestó auxilio al señor Rodríguez Ortega y al verlo lesionado lo condujeron al Hospital de San Juan de Dios.

En este centro benéfico se apreciaron a la víctima de este suceso, una herida incisa y contusiones en la cabeza, diversas erosiones y contusiones en la cara y una herida contusa en el dedo medio de la mano derecha y hematoma en la región parietal del mismo lado.

Los facultativos que le prestaron asistencia se reservaron el pronóstico y el herido pasó a su domicilio.

El señor Rodríguez Ortega se hallaba profundamente impresionado a consecuencia de la agresión de que había sido objeto.

En el domicilio de dicho comerciante se personaron agentes de Policía que tomaron declaración al herido acerca de la forma en que se desarrollaron los hechos y de las personas que intervinieron en él.

El señor Rodríguez, que no podía precisar con exactitud si lo ocurrido había sido una tentativa de atraco, dió las señas del primero que le

El Alcalde dice que la Dirección ha aprobado el expediente de la futura Casa de Correos de Granada, pero a los granadinos nos toca preguntar sobre qué solar se levantará la edificación. Porque esta es la hora en que por toda información sabemos solo que los técnicos que estuvieron en Granada, precisamente para elegirlo, vieron varios, pero la impresión que de los mismos recogieron la reservaron sin formular la más ligera exteriorización a quienes debían conocerla. No se olvide que el edificio que se construya será para Granada que ha de utilizar los servicios que allí se instalen y no los técnicos que vinieron de Madrid. Y dada la amplitud de los mismos, su carácter complejo, interesa a todos los granadinos encontrar las máximas facilidades toda vez que no cabe prescindir de ellos.

No es lo mismo levantar la futura Casa de Correos en el Triunfo que en la Mánigua; en San Juan de Leján, que hacia la mitad de la Gran Vía o en la calle de la Cárcel. Y tanto ha de preocuparnos esto que estimamos siempre que sin concretar el solar no debe avanzar lo más mínimo el expediente. La forma de construir esta clase de edificios, previa entrega del solar que vale tanto como la ejecución del proyecto y la popularidad de los servicios postales, requiere lógicamente que la ciudad tome parte activa en la elección del emplazamiento. Y esto es lo único que queremos recordar al Alcalde, por si todavía no logró enterarse cual es el lugar designado para Casa de Correos de Granada.

golpeó con la culata de la pistola y con quien sostuvo forcejeo hasta que se puso en fuga, manifestando que aparenta tener unos veinticuatro años de edad.

Dió también otras señas del sujeto de referencia, pero no así respecto a los otros dos que le acompañaban, por no poderlos recordar.

El guardia urbano Pedro Esturillo se personó en la Comisaría de Vigilancia, donde refirió lo acaecido y su intervención en el suceso.

La Policía, reciente este suceso, dió algunas batidas en busca de los malhechores y de madrugada continuaban las gestiones de los agentes para descubrirlos.

Por la precipitación con que abandonaron los atacadores el lugar de los hechos, ante los gritos del señor Rodríguez Ortega, no pudieron llevarse nada.

Quizás pretendieran dejar conmocionado al señor Rodríguez, para mientras recobrada el conocimiento, apoderarse del dinero que hubiese en la Caja del establecimiento.

Como el señor Rodríguez Ortega no sufrió el más ligero desvanecimiento, sino que pudo gritar, los malhechores vieron frustrado el intento y por ello juzgaron que lo menos comprometido para ellos era la huida, y así procedieron.

Se dió anoche que uno de los agresores del señor Rodríguez Ortega había resultado herido en la lucha con éste, pero en los centros benéficos no se presentó a curarse ningún individuo de lesiones que pudieran haber sido ocasionadas en la rifa.

## LA HUELGA DE TAXIS

### El conflicto sigue en el mismo estado

#### Piedra contra un autobús

A pesar de que las noticias que se tienen de Madrid y otras provincias acusan que han vuelto a salir los taxis, ocupando sus paradas como de costumbre, en nuestra capital sigue en pie el conflicto y tampoco ayer acudieron a los "puntos" respectivos los coches de alquiler, persistiendo en la huelga los propietarios de esta clase de vehículos.

La gente utilizó más que otros días los coches de caballos, no siendo pocas las personas y familias que en carrajes se trasladaron incluso a los pueblos.

Ayer tarde circuló el rumor de que algunos taxis saldrían por la noche, pero no ocurrió así y las paradas, como durante el día, siguieron desiertas.

Por la noche, a las ocho, en la carretera del Fargue, fue arrojada una piedra, de gran tamaño, que no hizo blanco, contra el autobús que hace el servicio de viajeros desde Puerta Real al Albaicín por la Gran Vía.

Los guardias de Asalto Francisco Ruiz y José Rodríguez presentaron en la Comisaría la piedra de referencia.

## EN LA AUDIENCIA

### En la vista celebrada ayer con prueba testifical laboriosísima, fueron condenados a penas graves los autores de la voladura del canal de la fábrica de Pinos Genil

Ante el Tribunal de Urgencia se celebró ayer el juicio oral de la causa instruida por el Juzgado del Camarillo contra Manuel Salguero Fuentes, Luis Labella Rojo, Gabriel Barrios Garnica, Gabriel Labella Rojo, José López Labella, José Garnica Román, José Labella Rojo, Juan Ruiz Nieva, Francisco Atienza Martín, María Illescas Díaz y Gabriel Gallego Arganza, como presuntos responsables de los daños ocasionados por explosivos en la central eléctrica de Pinos Genil.

Preside la Sala don Juan Cuenca, que actúa de ponente, representando al ministerio público el señor Barroso, Fiscal jefe y defendiendo a los inculcados los señores Pabón, Torres Monereo y Hernández Carrillo. Según el escrito de conclusiones provisionales del Fiscal, en la noche del 9 de Diciembre último, elementos extremistas hicieron estallar un movimiento subversivo en esta capital, coincidente y relacionado con el que tenía lugar en otras poblaciones españolas, y los procesados Ruiz Nieva, Salguero, Luis, José y Gabriel Labella Rojo, Garnica, Barrios y López Labella, puestos de acuerdo entre sí y en relación con Atienza, María Illescas y otros no habidos, decidieron destruir el tubo de conducción de aguas de la Fábrica Eléctrica de Pinos Genil, y dejar sin luz a Granada.

A tal efecto, Salguero y López Labella, se trasladaron a esta tarde del 10, celebrando una entrevista en Plaza Nueva con el Atienza, donde ultimaron detalles del plan, entregando éste al Salguero 400 pesetas para repartirlas entre los comprometidos, con la promesa de aumentarles el donativo. Vuelto a Pinos Genil Salguero y López Labella, avisaron a los demás complicados para que, anoche, se vieran en el Haza de las Viñas, donde acudieron Atienza y María Illescas, que llevaba una bomba entre unos papeles de periódicos, quienes con Salguero, López Labella, Gabriel Labella y Barrios, llegaron adonde está la tubería y allí la María Illescas entregó el explosivo a López Labella, el que lo colocó, prendiendo fuego a la mecha con el encendedor de Barrios, produciéndose por la explosión la rotura del tubo, y la fuerza de las aguas destruyeron los apoyos de mampostería, quedando la tubería descolgada y sin apoyo, siendo arrastrados los bloques de tierra y piedra hasta la Fábrica, penetrando y destruyendo las puertas, inundándose las naves donde se encuentran los aparatos hidro eléctricos que quedaron destrozados y ocasionando múltiples desperfectos.

Considera a todos los procesados, menos a Gallego, autores del delito sancionado en el número 3.º del artículo 1.º de la ley de explosivos, y apreciado la existencia de cinco delitos de tenencia ilícita de armas, concurriendo la agravante 2.º del artículo 10 del Código Penal—haber mediado recompensa—y solicita la pena de 17 años, ocho meses y un día de reclusión menor para cada uno de los presentes responsables. Estima a Gallego encubridor, y pide la pena de dos años, cuatro meses y un día. Por tenencia de armas acusa a Luis y Gabriel Labella, a López Labella, Ruiz Nieva y Salguero, a los que procede imponer dos años de prisión. Solicita además sean condenados a una indemnización de 245.000 pesetas.

En el acto de la vista, los procesados niegan su participación en los hechos, manifestando haber sido coaccionados al prestar sus declaraciones. Se verifica la prueba testifical, en la que los testigos propuestos por la acusación afirman los hechos y los de las defensas niegan aquéllos, manifestando haber coacciones, ya que también algunos de los declarantes fueron detenidos y las sufrieron.

Comparecen los señores peritos, ingenieros industriales, los que afirman que hubo peligro para la vida de los empleados de la Fábrica de luz.

En vista del resultado de dichas pruebas, el Fiscal modificó sus conclusiones, retirando la acusación contra Ruiz Nieva.

Aprecia dos delitos: Uno cometido en el caso 1.º, artículo 1.º, párrafo 2.º de la ley de explosivos, estimando autores a Barrios, Gabriel Labella y José López Labella, procediendo imponerle 23 años, cuatro meses y un día de reclusión mayor; y otro delito, el del artículo 4.º, párrafo 1.º de la misma ley (conspiración), contra Salguero, Luis Labella, José Garnica, José Labella, Francisco Atienza, María Illescas y Gabriel Gallego, pidiendo para éstos la pena de ocho años y un día de prisión mayor. Por tenencia ilícita de armas, solicita la pena de dos años para Salguero, Luis Labella, Gabriel Labella y López Labella.

El letrado defensor, señor Pabón, también modifica sus conclusiones, considerando a Atienza y López Labella, cómplices del delito del artículo 1.º núm. 3.º de la ley de explosivos, procediendo a la pena de seis años de presidio mayor. Solicita la absolución para sus otros defendidos, pidiendo por los delitos de tenencia de armas cuatro meses y un día, y por la tenencia de un cartucho de dinamita dos meses y un día, para los que se estimen responsables de dichos delitos.

## Informes

El fiscal, señor Barroso, da comienzo a su informe, refiriendo la parábola de las diez vírgenes, y relacionándola con la actuación de los procesados, recordando que la primera bomba que estalló en España explotó a sus pies, salvándose milagrosamente, sin bien ocasionó heridas muy graves a una muchacha que se encontraba a su lado. Hace un relato de los hechos, afirmando ser de mal gusto "sacar en toda ocasión el repetido latiguillo de las coacciones a los encartados. Examina la prueba, haciendo resaltar el riesgo a que estuvieron expuestas varias personas y diciendo que no pide penas por instinto de castigo, antes al contrario, cree los hechos suficientemente probados y solo quiere justicia.

Termina esperando del Tribunal un fallo condenatorio.

El señor Pabón, defensor de Salguero, Barrios, Gabriel y Luis Labella, José L. Labella, Atienza, María Illescas y Gallego Arganza, empieza diciendo que agradece al Fiscal el recuerdo del pasaje bíblico, que a él le rememoran otros textos bíblicos y no bíblicos. Aunque laico, dice, soy enemigo de toda exageración y siento que el Crucifijo ya no presida estas salas. Cristo, que con su cuerpo desnudo, como la verdad, fué la víctima de un error judicial, tenía continúamente presentes a estos lugares. Afirma que no siente odios y si se exalta por la pasión, nunca lo hace contra las personas. Refiriéndose a las coacciones alegadas por los inculcados, dice que los ateados no pueden hacer prueba plena y solo tienen el valor de nuevas denuncias.

Examina el riesgo a que ha aludido el fiscal, diciendo que éste no podía producirse por razones técnicas. Estudia la concurrencia de una atenuante — la falta de intención de causar un mal de tanta gravedad, en pro de sus defendidos, y termina solicitando una sentencia de acuerdo con sus peticiones.

El señor Hernández Carrillo, defensor de José Garnica y José Labella, explica los motivos de su actuación en esta causa, expresando a la Sala que no habiendo designado los dos procesados abogado que los defendiera, correspondió en turno de oficio a otro compañero, al que, por justificadísima imposibilidad de actuar, sustituye, ya que la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados le designó para evitar la indefensión de los dos presuntos responsables.

Hoy — continúa diciendo — siento una gran satisfacción, pues ante todo veo un problema de justicia, y aquí estoy a defenderlos, como a cualquier otros condenados, independientemente de las ideas que profesen, si bien eso no quiere decir que yo aplaudo un actuación revolucionaria, ni mucho menos ampare la impunidad de actos de sabotaje y rebelión que he de condenar y execrar en todo momento.

Afirma que lo hay pruebas bastantes contra sus defendidos. Dado el procedimiento sumario de estos juicios — dice — todas las partes han de encontrar miles de dificultades para su cometido, y ello lo prueba el que el mismo fiscal ha sentido en el día de hoy, ropeando con ellas, e impidiéndoles hacer cargos concretos y suficientes.

Estima una anomalía el que comparezca ante el Tribunal José Labella, sin figurar en el auto de procesamiento.

Haba de los defectos del atestado, y entiende que si Francisco López Chacón no le ha sido considerado responsable, y goza actualmente de libertad, de igual suerte deben disfrutar sus patrocinados, ya que contra éstos no hay más cargos que los mismos que contra aquél había, y, por tanto, tiene la esperanza de verlos en idéntica situación o condición.

Niega la existencia de la conspiración, ya que el eje del movimiento sedicioso sólo podría estar en Granada y no ítemos — dice — que Pinillos fué el Covadonga libertario. Reitera su creencia de falta de elementos probatorios y termina en súplica, de una libre absolución para su defendido.

El letrado señor Torres Monereo no informó, ya que a su patrocinado Ruiz Nieva le fué retirada la acusación.

## Sentencia

Se condena a Gabriel Barrios, Gabriel Labella y José López Labella, a 23 años, 4 meses y 1 día de reclusión mayor e interdicción civil, a cada uno, por delito de la ley de Explosivos, absoyéndose al segundo del delito de tenencia de armas, e imponiendo al López Labella la pena de un año por el anteriormente expresado delito. Estos tres son condenados además al pago de una indemnización de 245.000 pesetas.

A Manuel Salguero y Francisco Atienza se les imponen 8 años y 1 día de presidio mayor por el delito de conspiración, y al primero de éstos se le condena además a la pena de un año por tenencia de armas.

Se sanciona con la pena de un año por tenencia de armas, a Luis Labella Rojo y se absuelve a los restantes procesados, quedando éstos últimos a disposición del gobernador civil.

## Crónica de Sociedad

Ha marchado a Córdoba para tomar posesión del cargo de inspector médico-escolar del Centro de Higiene Rural de Puente Genil, para el cual ha sido nombrado por la Dirección general de Sanidad, el joven médico don Manuel Onieva Ramírez.

Llegó de Málaga don Salvador García Rojas.

Regresó a Vertientes el propietario don Pedro Juan Sánchez López, estimado amigo nuestro.

Llegó de Almuñécar, después de pasadas las vacaciones al lado de sus padres, el joven abogado don Enrique Mateos Almoguera.

De Motril, el propietario don Ricardo Moreu.

Saló para Madrid el joven don José María Rodríguez Santos.

Marchó a Motril don Enrique Martín Cuevas.

A Cúllar Baza don Gregorio Galera.

Regresó de su viaje de bodas, acompañado de su distinguida esposa, el agente comercial don Jaime Pascual González.

Marchó a Almuñécar el farmacéutico de aquella localidad, don Antonio Vidal.

Acompañado de su bella y distinguida esposa, ha marchado a Málaga el propietario don José María Robledo Velasco.

Ha salido para Almería el ingeniero don Sebastián Contreras Avilés.

Se encuentra restablecido de su ligera indisposición, el joven don Luis Molina Fajardo.

Marchó a Cúllar Baza el teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento, don Gabriel Martínez.

## En el Gobierno civil

### Huelga en Bérchules

En Bérchules se produjo hace días una huelga agraria y de los de trabajo de carreteras.

Alterados un poco los ánimos, fué allí la Guardia civil de Ugijar, la que ha comunicado al Gobernador que en Bérchules se ha restablecido totalmente la normalidad.

Han quedado fuerzas de la benemerita para garantizar la libertad de trabajo en las carreteras y trabajos agrícolas hasta el término de la huelga que algunos elementos vienen sosteniendo.

Se trabaja normalmente en la carretera en construcción y en algunas faenas del campo, quedando solo un núcleo parcial en paro voluntario.

### El Gobernador, indispuerto. — Varias vistas

A las dos de la tarde acudieron los periodistas al Gobierno civil y el secretario particular del Gobernador, don Antonio L. Oliva—por encontrarse indispuerto el señor Asensio— manifestó que no había más noticias que comunicar que la relativa a la huelga de Bérchules antes anotada y que habían estado para visitar al señor Asensi el diputado a Cortes señor Sanz Blanco, el también diputado señor Cazorla y el presidente de la Comisión gestora de Guadix señor Carrasco.

## Información Municipal

### Comisión de Abastos. — El abastecimiento de leche

La Comisión municipal de Abastos siguió anoche el estudio de la reorganización del servicio de abastecimiento de leche, no asistiendo los vocales vendedores.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la aceptación de unas bases redactadas por el vocal señor Muñoz Carrizares, concediendo a los vendedores un plazo amplio para que puedan hacer, sin perjuicio de sus intereses, las modificaciones consignadas en las mismas.

## Instantánea política

### COSAS DE DON QUIJOTE

Apenas ha realizado el inolvidable Alonso Quijano el Buco, la primera salida por las llanuras de la Mancha, cuando oye lamentos desgarradores que salen de un bosque cercano a su ruta, y adentrándose en él, ve con ira que un pastorcillo atado a un árbol y desnudo de medio cuerpo para arriba, recibe de su amo numerosos y crueles latigazos. Don Quijote desface el entuerto. Obliga al despiadado amo a libertar a su criado y le obliga con su palabra a que le pague íntegra la soldada. Y dice Cervantes que don Quijote se aventura en favor de los humildes; pero apenas Rocinante se ha alejado lo bastante, el pastorcillo vuelve a ser atado y vuelve a ser apaleado con mayor furia.

Recuerda este insignificante episodio de la vida del Caballero de la Triste Figura, la virtud española de arreglarlo todo con palabras y darle por hecho con solo enunciarlo.

Cuando se reunieron las Cortes Constituyentes estaba de moda la palabra responsabilidades. Seguramente los que en aquellos momentos la pregonaban, no la acogieron hoy con los mismos fervores ni la llevarían por calles y callejas con el mismo ímpetu. Se rindió tributo a la palabra. Formáronse innumerables Tribunales con jurisdicción especial y capacidad inquisitiva extraordinaria.

¡Ah! ¡Lo que iban a descubrirnos aquellos Tribunales especiales, maravillosamente modelados por el divi-

no fuego revolucionario! ¡Cuántos crímenes! ¡Cuántos secretos ignorados y terribles! La imaginación de las gentes sencillas, atizada por la gaceta periodística, se suponía que nos halláramos ante aquella España negra inquisitorial e imperialista que para daño nuestro y calamitosamente, han pintado propios y extraños, haciendo de la imaginación historia. Todos los días aparecía la lista de nuevos procesos incoados. Los Tribunales se reunían en sesiones secretísimas. Comparecían políticos y generales. Se reunió una vez el cuerpo constituyente para deliberar sobre el caso de revelación de secreto sumario, y acordó la incompetencia de un diputado. Todo ello muy solemne, todo ello muy grave y circunspecto.

Pues bien; después de más de dos años de funciones, resulta que no se han podido buscar las pulgas a don Juan March, como dice la gente con frase gráfica, ni existen horribles crímenes incoados en espantosos delitos, por los otros procesos, porque los Tribunales no les han hallado, y algunos sumarios son a estas horas solo una carpeta con un nombre y una diligencia de apertura.

Pero la mayoría de los señores que componían aquellos Tribunales, que no son diputados, quieren seguir de jueces, con dietas y pases ferroviarios. ¡Y quieren que les tomasen en serio!

ALVAREZ DE LEON

## VIDA ESCOLAR

### CONFERENCIA DEL CONSILIARIO DON RAFAEL G. GARCIA DE CASTRO

Ayer, a las seis de la tarde, tuvo lugar en la Federación de Estudiantes Católicos la disertación sobre "Balmes", a cargo del catedrático de Ciencias Históricas de Toledo, don Rafael G. García de Castro.

Presidió el acto el señor Oliva, presidente de dicha Federación, teniendo a su derecha al orador y a su izquierda al jefe de Cultura, señor Martínez García, estudiante de la Facultad de Derecho.

Presentó al conferenciante este último señor, quien expuso que la Sección de Cultura de la F. E. C. da comienzo con esta conferencia a la labor cultural de este año, labor que no se ha podido emprender antes, debido a las anomalías del curso.

Agrega que cree no era necesario hacer la presentación del orador, ya que es conocido de la mayoría por ser de la Federación.

Solo hace constar su agradecimiento por la deferencia que les tiene al encargarse de las conferencias, siendo de la de hoy la primera del ciclo que comienza.

Seguidamente el señor García de Castro manifiesta que Ganivet decía que "las Universidades eran armarios vacíos y que la enseñanza laica es un fracaso de la cultura mundial".

Los críticos han elaborado con paciencia benedictina o con laboriosidad catalana, la vida de Balmes, agrupando en bibliografías e índices admirables en los que bullen las palpitaciones de este hombre insigne.

La vida de Balmes se conoce por sus escritos publicados por un amigo suyo en el año 1848 en "La Nación".

Menéndez Pelayo, el gran polígrafo español, en su "Historia de los Heterodoxos españoles", dice en el tomo séptimo (edición moderna), que el movimiento heterodoxo del siglo XIX llega a su conclusión y que todo es extraño.

Para hallar el pensamiento español del siglo XIX, hay que acudir a la Iglesia, donde están los héroes de la cultura española. "La Ciencia se debe a los católicos", dice Menéndez Pelayo.

Dos o tres años antes de la muerte de Balmes, pidieron a Menéndez Pelayo prestara su concurso sobre la crítica del filósofo de Vich, y escribió unas bellas páginas que son una filigrana literaria. Lee a continuación lo siguiente:

"Balmes nació cuando pasaba España por un estado bochornoso, viniendo la Guerra de la Independencia a agitar las conciencias españolas y hacer resurgir el espíritu patrio desde las playatas de Santander hasta la Isla gaditana.

Hoy — agrega — es necesario que ese espíritu vuelva a resurgir, porque presenciamos el lento suicidio de un pueblo que, engañado por falsos sofistas, escarcece a su pasado, destruye su riqueza artística y hace espantosa liquidación de sus santas tradiciones".

Por estas palabras del polígrafo español comprenderéis la gran figura de Balmes y lo que representó dentro de la cultura española.

España, que hasta el siglo XVIII fué conquistadora de mundos, se convierte en este siglo en una covacha filosófica.

Fué muy aplaudido al terminar su conferencia el señor García de Castro por el auditorio que lo escuchaba,

entre el cual había algunas señoritas. — M.

### F. E. C. Visita al Rector

Ayer se entrevistó con el Rector de la Universidad una comisión de la Junta Federal de la Federación de Estudiantes Católicos, para transmitirle el ruego de gran número de estudiantes que desean se abra la biblioteca de la Universidad por las tardes.

El señor Marín les contestó que ya tenía noticias de ello y en consecuencia acababa de dar las oportunas órdenes para atender tan justa aspiración.

### Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina

Invitado por esta Asociación para que inaugure el curso de conferencias que anualmente celebra la misma, procedente de Madrid llegará a Granada con tal motivo el ilustre dermatólogo y sifiliógrafo, doctor E. S. Sáinz de Aja.

Dicho acto se celebrará el próximo día 5 de Febrero, en el local que oportunamente se anunciará. — El presidente, E. de Federico.

### Federación de Estudiantes Católicos

Se cita a todos los miembros de la Junta Federal, para el círculo de estudios que se celebrará esta tarde a las seis, en la Casa del Estudiante. — El jefe de cultura, Juan Martínez.

### PICADILLOS

Está la mar de preocupado con la desvalorización un pueblo de Granada: Dólar.

Siquiera, por galantería, debieron en Cataluña no derrotar a la "Liga".

Como han robado a la Caja de Ahorros de Bilbao, los malhechores ahorraron... tiempo para huir.

Granada está gramaticalmente: Sin... taxis.

De un título: "La tierra tiembla". ¡Es que hace frío!

La calle más alegre de Granada: la del Muerto. La más cariñosa: la de Pegarrecio.

### Noticias breves

En la Asociación de Caridad se hicieron ayer 1.130 raciones.

En el Aulo Nocturno permanecieron 16 indigentes.

Sueldos, haberes y gratificaciones. Vista la instancia cursada por el arma de Aviación, promovida por el sargento Manuel Montalbán Vera, en solicitud de que se le conceda el 40 por 100 de aumento sobre sus haberes, se dispone que le sea abonado el 40 por 100 sobre el sueldo único que disfrutaba, constituido por el haber en el primer periodo de reenganche y aumentos sobre éste de pan, combustible, casa y vestuario.

Mira por su dinero quien prefiere para sus anuncios a NOTICIERO GRANADINO

# Informaciones Telegráficas y Telefónicas

## De Madrid, Provincias y Extranjero

### CONSEJO DE MINISTROS

#### calefacción de los grupos escolares de Madrid

#### Distribución de créditos para la continuación de obras de ferrocarriles

#### A LA SALIDA

Madrid, 16. — A las once y media de la mañana comenzó hoy el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando a las tres de la tarde.

Estado. — Se introducen modificaciones en la composición de la Junta permanente de Estado y se acuerda convocarla para su constitución. Instrucción pública. — El Consejo de Ministros ha examinado los términos en que se encuentra el problema referente a la calefacción de los grupos escolares de Madrid, y sin perjuicio de mantener su criterio de que estos gastos no corresponden al Ministerio, y en su deseo de contribuir a la mejor y más pronta solución de un problema que tanto preocupa en sus aspectos pedagógico y sanitario, acepta la propuesta del señor alcalde de Madrid y se ofrece por una sola vez y ante lo excepcional de la situación, a contribuir a los gastos para el aprovisionamiento de combustible para la calefacción de los grupos escolares.

Por algunos quehaceres de varios ministros y porque yo voy a almorzar con algunos compañeros al domicilio del señor Cantos.

El ministro de la Guerra confirmó las manifestaciones del presidente, diciendo que como el almirante don Cantos estaba anunciado para una y media de la tarde y tenía que recoger a sus respectivas esposas, habían decidido acabar temprano.

#### LA NOTA OFICIOSA

Madrid, 16. — A los periodistas se dio la siguiente nota oficiosa de estado en la reunión ministerial: Presidencia. — Resolviendo las resoluciones promovidas por los señores Aguirre sobre propiedad de determinados objetos existentes en la villa de San Ignacio de Arregoriegui (San Sebastián), incautados a la compañía de Jesús.

Decreto cediendo al ministro de Instrucción pública la finca enclavada en el lugar denominado Cruz del Rey, de esta capital, para dedicar el campo de deportes de los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Comunicaciones. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto facultando a la Dirección General de Correos para autorizar la reparación de coches oficiales hasta el importe total de noventa mil pesetas, y exceptuando de formalidades de subasta o concurso estas negociaciones y las que realicen en lo sucesivo.

Industria y Comercio. — Admitiendo don José Moreno Galvache al Ministerio y nombrando para sustituirle a don Juan Calot Sanz, excedido a Cortes.

Gobernación. — El ministro dio cuenta al Consejo del estado del orden público, que sigue siendo satisfactorio, y acordó estimar los recursos de don Manuel Paul Pagés y don José Vega Ostos, dejando por consecuencia sin efecto la incautación gubernativa que de sus bienes se había decretado en 11 de octubre de 1932 en fundamento de la ley de 24 de agosto de 1933.

Guerra. — Autorizando al ministro para que por el Arma de Aviación se celebre un concurso de prototipos de monedas para la Escuela Elemental.

Proyecto de ley facultando al ministro para crear batallones de ametralladoras, hasta completar el número de 8.

Decreto modificando el de 30 de octubre de 1927 sobre dietas que ha de llevar el personal que, en tránsito para nuestras posesiones del Sahara Occidental y Canarias, aterrice nocturno en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión a varios jefes y oficiales del Ejército de la Cruz del Mérito Militar con distinción blanco, pensionada.

Decreto para dar nueva redacción al apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, sobre situación del personal del Ejército.

Decreto modificando el de 30 de octubre de 1927 sobre dietas que ha de llevar el personal que, en tránsito para nuestras posesiones del Sahara Occidental y Canarias, aterrice nocturno en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión a varios jefes y oficiales del Ejército de la Cruz del Mérito Militar con distinción blanco, pensionada.

Decreto para dar nueva redacción al apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, sobre situación del personal del Ejército.

Decreto modificando el de 30 de octubre de 1927 sobre dietas que ha de llevar el personal que, en tránsito para nuestras posesiones del Sahara Occidental y Canarias, aterrice nocturno en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión a varios jefes y oficiales del Ejército de la Cruz del Mérito Militar con distinción blanco, pensionada.

Decreto para dar nueva redacción al apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, sobre situación del personal del Ejército.

Decreto modificando el de 30 de octubre de 1927 sobre dietas que ha de llevar el personal que, en tránsito para nuestras posesiones del Sahara Occidental y Canarias, aterrice nocturno en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión a varios jefes y oficiales del Ejército de la Cruz del Mérito Militar con distinción blanco, pensionada.

Decreto para dar nueva redacción al apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de enero de 1933, sobre situación del personal del Ejército.

Decreto modificando el de 30 de octubre de 1927 sobre dietas que ha de llevar el personal que, en tránsito para nuestras posesiones del Sahara Occidental y Canarias, aterrice nocturno en los aeródromos de la zona francesa.

Proyecto de ley autorizando al ministro para la concesión a varios jefes y oficiales del Ejército de la Cruz del Mérito Militar con distinción blanco, pensionada.

### LAS CORTES

#### La represión del pasado movimiento revolucionario

#### LA SESION

Madrid 16. — A las 4'40 de la tarde comienza la sesión celebrada hoy por la Cámara.

Preside el señor Alba. En el banco azul toman asiento los señores Rico Avello, Cirilo del Río y Cid.

#### ORDEN DEL DIA

Se retira el dictamen sobre la incorporación de los servicios de Beneficencia y Sanidad al Ministerio de Trabajo.

#### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SABORIT se interesa porque se remedie la situación de los grupos escolares de Madrid, sin calefacción.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA expone las dificultades existentes, que ya se remediarán.

Para solucionar de momento el asunto, se han adoptado las disposiciones que contiene la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado por la mañana.

El señor PRIETO: Se solucionará cuando llegue la Primavera.

El señor ORIOL se ocupa del nombramiento de las Comisiones gestoras especialmente para las Vascongadas.

Le contesta el ministro de la GOBERNACION que se resolverá al aprobarse la ley de Administración Local.

El señor CANO LOPEZ denuncia el proceder sectario de los Alcaldes socialistas en la provincia de Huelva.

Afirma que en el pueblo de Trigueros se afiliaron los vecinos a la Agrupación Socialista para poder celebrar la procesión de San Antón.

#### LA REPRESION DEL PASADO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Comienza la interpelación de los socialistas sobre la represión del pasado movimiento revolucionario.

El señor VIDARTE relata el episodio de Villanueva de la Serena.

Acusa a un cabo de guardias de Asalto, de haber rematado a tiros a un herido.

Afirma que se desarmó a los obreros en Badajoz mientras conservaban sus armas los elementos monárquicos.

El señor CASAS (don Hermenegildo) se ocupa de los sucesos de Bujalance.

Acusa a los patronos de estar en connivencia con los sindicalistas.

Dice que se cometieron fusilamientos, incluso el de un niño.

También se aplicó la ley de fugas. El señor NAVARRO niega las inculpaciones dirigidas contra los patronos.

El señor BRUNO ALONSO, en análogos términos, se ocupa de la represión efectuada en Zaragoza, Coruña y Valencia.

### REUNION DE MINORIAS

Madrid 16. — Mañana tarde se reunirán las minorías agraria y de Renovación española.

#### REUNION DE JEFES DERECHISTAS. — GIL ROBLES CONFERENCIA CON LERROUX. — EL APLAZAMIENTO DE LA DISCUSION DEL ACTA DE CALVO SOTELO DISGUSTA A LAS DERECHAS

Madrid 16. — El señor Casanueva confiere con el ministro de Justicia acerca de la concesión de haberes al clero.

No llegaron a un acuerdo sobre el particular.

#### LOS MILITARES DISPONIBLES FORZOSOS. — UN PROYECTO DE GUERRA

Madrid 16. — El proyecto del ministro de la Guerra, leído esta tarde en la sesión de la Cámara, dispone que los suboficiales, sargentos y asimilados que quedasen disponibles, pasen a la situación B, percibiendo los cuatro quintos del sueldo, como los generales, jefes y oficiales.

Al reintegrarse a activo no podrán reclamar la quinta parte que dejaron de percibir durante la permanencia en la situación B.

#### NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

#### Nota sobre los sucesos de Cabo Juby

#### Ejercicios de vuelo de la Juventud de Acción Popular

#### El Tribunal de Garantías Constitucionales

#### LA JUVENTUD DE ACCION POPULAR. — EJERCICIOS DEPORTIVOS

Madrid 16. — "El Debate" dice lo siguiente: "En un campo cercano a Madrid se congregaron el domingo unos doscientos jóvenes de Acción Popular, participantes en las fiestas aeronáuticas y deportivas.

Se hicieron ejercicios de vuelo sin motor, y en dos avionetas se realizaron también prácticas de pilotaje.

La comedia fue hecha en el campo por los mismos jóvenes y a ella fue invitado el jefe del partido don José María Gil Robles, que acudió también al campo al mediodía.

Por la tarde continuaron los ejercicios deportivos.

#### REUNION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS. — LLEVA RECIBIDAS MAS DE 914 COMUNICACIONES, DE LAS QUE PODRAN SALIR UNOS 700 RECURSOS

Madrid, 16. — En el Palacio de Justicia, esta tarde, a las cinco, se reunió el Tribunal de Garantías Constitucionales.

Presidió don Alvaro de Albornoz. Se examinaron los presupuestos del Tribunal, quedando aprobados los de los tres trimestres restantes del año.

En el presupuesto se consignaron cuatro plazas de secretarios en vez de seis que fueron autorizadas por la Cámara. Esto supone una economía de 36.000 pesetas.

El presidente, señor Albornoz, dio cuenta de las buenas impresiones recogidas de su entrevista con el jefe del Gobierno, respecto a la concesión del Palacio del Senado para instalar este organismo.

Se acordó tener una nueva reunión el jueves. En ella comenzará a examinarse el reglamento de régimen interior.

Hasta ahora van recibidas en el Tribunal 914 comunicaciones, de las que saldrán unos 700 recursos de amparo.

#### NOTA SOBRE LOS SUCCESOS DE CABO JUBY

Madrid 16. — En la Dirección general de Marruecos y Colonias se ha facilitado a los periodistas la siguiente nota: "Los detallados informes que ya obran en poder del Gobierno relativos a los tristes sucesos acaecidos

### La situación en España

#### Es asesinado de una descarga, en Arjonilla, un teniente de infantería y patrono aceitunero

#### Asalto y robo de una fábrica de aceites en Morón

#### HALLAZGO DE CARTUCHOS. — LA DESTRUCCION DE POSTES ELECTRICOS

Barcelona, 16. — En la carretera de Badalona, cuando se reparaba un poste de la línea de tranvías, fueron hallados dos cartuchos de dinamita con la mecha preparada.

El día 12, en la misma línea, estuvieron cuatro cartuchos que derribaron otros tantos postes.

#### ROBO A UN SINDICATO AGRICOLA

Zaragoza, 16. — Durante la noche última, en el pueblo de Fabara, penetraron unos desconocidos en el domicilio de Antonio Villagrana, depositario del Sindicato Agrícola de San Isidro.

Los maleantes forzaron la caja de caudales, llevándose cinco mil duros que constituían los fondos del Sindicato.

#### ASALTO A UNA FINCA

Sevilla, 16. — Dicen de Morón de la Frontera que en la fábrica de aceites propiedad de don Juan Espuny penetraron varios sujetos que amenazaron con pistolas al guarda de la misma y violentaron la caja de caudales, llevándose siete mil pesetas.

A los fugitivos los persigue la Guardia civil y han marchado a dicho pueblo dos agentes de Policía para ayudar a la dicha Guardia civil en la práctica de diligencias.

#### DETENCION DE EXTREMISTAS

Sevilla, 16. — La Policía detuvo al comunista José Trigo.

Se le ocuparon quinientas hojas clandestinas, ejemplares del periódico "La Bandera Roja" y documentos del Comité central del partido comunista de Madrid, sobre las actividades del mismo, encaminadas a la constitución del frente único.

También se detuvo al extremista José Olmedo, reclamado por tenencia de armas.

#### CUANDO LOS PROPIETARIOS VAN A RECOGER LA ACEITUNA SE ENCUENTRAN CON QUE YA LO HAN HECHO GRUPOS ARMADOS. — PROTESTAS CONTRA LOS DESMANES EN EL CAMPO

Jaén, 16. — Se tienen noticias de que en los pueblos, al ir muchos propietarios a recoger la aceituna en sus respectivas fincas, se han encontrado con que unos grupos armados, algunos de ellos alentados por los propios alcaldes, habían hecho la recolección.

Se han enviado telegramas al ministro de la Gobernación, protestando contra los desmanes en el campo.

Annuncian los propietarios que de no remediarse esta situación abandonarían las fincas y la labranza en las mismas.

#### TRASLADO DE PENADOS

Logroño, 16. — Custodiados por la Guardia civil salieron para ingresar en el Penal de Chinchilla 43 condenados.

Se ha reintegrado a su destino en aquellas islas el coronel don Fernando Capaz y ha emprendido el regreso a Madrid el capitán don Gonzalo Peña, enviado por la Dirección general de Marruecos, para informar del ampliamente de lo ocurrido, quedando por lo tanto liquidado este asunto.

### FALLOS DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Logroño, 16. — El Tribunal de Urgencia ha condenado por sedición a tres procesados vecinos de Arnedo, a dos y medio años de prisión cada uno.

#### POR EMBARGO. — AGRESION A LA BENEMERITA

Zamora, 16. — En el pueblo de Coreses, al proceder el Juzgado al lanzamiento de un comercio propiedad del alcalde Luis Arenal, por falta de pago, los radicales socialistas, alentados por el desahuciado, agredieron a los guardias, intentando desarmarlos. Llegaron refuerzos que restablecieron el orden.

#### HERIDO POR UN DISPARO

Almería, 19. — En el pueblo de Tahal, durante una reunión, se registró una riña, resultando herido grave por arma de fuego el vecino Julio Padilla Cruz.

Parece que el autor del disparo es un ex alcalde llamado Mariano.

#### INFORMES OFICIALES DE MADRUGADA. — ASESINATO DEL TENIENTE DE INFANTERIA Y PATRONO ACEITUNERO DON FERNANDO LOPEZ DE LEON. TAMBIEN FUE HERIDO EL CABALLO QUE MONTABA. — PARECE QUE SE HIZO UNA DESCARGA

Madrid, 17. — Esta madrugada, el ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que, según noticias oficiales recibidas, en el kilómetro 33 de la carretera de Jaén, término de Arjonilla, inmediato a Mar molejo, fué asesinado el teniente de Infantería, don Fernando López de León, patrono aceitunero.

Unos aceituneros han declarado que oyeron un disparo, sin poder precisar el lugar en que ocurría.

La víctima presenta heridas en el pecho.

También fué alcanzado por los proyectiles el caballo que montaba el oficial asesinado.

De ello se deduce que debió hacerse contra el señor López de León una descarga cerrada.

Ayer el teniente sorprendió a dos individuos de Arjonilla cogiendo accitunas y hay sospechas de que este hecho sea origen del atentado.

Agregó el señor Rico Avello que se habían recibido telegramas de las Sociedades patronales de aquella comarca, protestando contra el crimen.

Las autoridades judiciales y la Policía han comenzado a actuar, realizando diligencias encaminadas al esclarecimiento del hecho y detención de los criminales.

#### DETALLES SOBRE LA VICTIMA DEL ASESINATO DE ARJONILLA. — HACE TIEMPO, EL PADRE DEL OFICIAL MUERTO FUE TAMBIEN OBJETO DE UNA AGRESION

Jaén, 16. — El teniente asesinado, (Pasan los telegramas a 3.ª plana).

**Coliseo OLYMPIA**  
**CINE SONORO**  
Gran semana dedicada a la marca PARAMOUNT FILMS  
Hoy miércoles 17 Enero 1934 SECCIONES CONTINUAS a las 3, 5, 7, 9 y 11.  
Noticiero Fox núm. 52  
ESTRENO de la sup. «Paramount» titulada  
**EL AGUILA Y EL HALCON**  
Por los famosísimos ases del cine FREDRIC MARCH, CAROLE LOMBARD, CARY GRANT y JACK OAKIE.  
Emocionantes escenas de AVIACION.  
Butacas de patio Localidad general 0'75 0'40  
Mañana, COLOSAL ESTRENO en Español, EL CANTAR DE LOS CANTARER, por la famosa actriz Marlene Dietrich.

**EL CRITERIO RADICAL SOBRE LAS RESPONSABILIDADES**  
Madrid 16. — Mañana por la mañana, se reunirá en el Congreso la minoría radical.  
Se darán instrucciones a los diputados del partido que forman parte de la Comisión de responsabilidades, para que mantengan en el seno de la misma el criterio de la minoría.  
**LA COMISION DE INCOMPATIBILIDADES**  
Madrid 16. — A las doce de la mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Incompatibilidades.  
El señor Arrazola dijo a los periodistas que se habían ocupado de la supuesta incompatibilidad de don Juan March, acordándose tras breve discusión proponer su admisión como diputado a Cortes, ya que la comisión de Actas no hizo ninguna objeción a su elección y ellos no ven causa de incompatibilidad.

**SALON NACIONAL**  
Hoy miércoles 17 Enero 1934  
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11  
RECOPILANTE PROGRAMA  
ESTRENO del interesante Reportaje cinematográfico  
**EL INDOSTAN**  
DELICIOSO ESTRENO de la graciosa comedia de gran amenidad  
**El rey del taxi**  
Risas. Comicidad. Risas.  
Interpretación del chistoso actor cómico GEORGES MILTON (el mismo intérprete de «El rey de los frecos».)  
= PRECIOS =  
Butaca, 50 cts. - Anfiteatro, 25 cts.  
— Mañana —  
**TODO LO CONDENA**  
Gran Estreno Paramount.

**Teatro Cervantes**  
Principal Cinema  
PROYECCION SONORA  
Western-Electric  
Butaca, 75 cts.  
Hoy miércoles 17 Enero 1934  
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11  
PROGRAMA  
SENSACIONAL ESTRENO que presenta la acreditada marca «Sico-Radio-Pictures», titulado  
**Astucia de mujer**  
Por la eminente MARY ASTOR.  
Como complemento se proyecta una película cómica muy divertida, titulada  
**Un yerno sin porvenir**  
Butaca, 0'75. Gral., 0'40.  
El viernes, la monumental película DE FRENTE MARCHEN. Hablada en Español

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
El enfermo restablecido, recuerda siempre con fe este reconstituyente que, durante medio siglo, ocupa el primer lugar y no ha tenido rival para combatir la  
**Anemia, Clorosis, Inapetencia, Desarreglos de la sangre, Embarazo penoso, Irritación nerviosa, etc.**  
Pocos días son suficientes para que la persona afectada renazca a la vida, marcando, con visibles manifestaciones, el cambio de un temperamento débil a otro sanguíneo y vigoroso.  
El Jarabe Salud está aprobado por la Academia de Medicina, y sólo se vende en frascos de origen. Recházese la venta a granel.  
**LAXANTE SALUD**  
EL MAS SUAVE EFECTIVO DEL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS.  
Grageas en copias precintadas. Pídate en Farmacias.



señor López de León, pertenecía al regimiento de Infantería número 9, de guarnición en Sevilla.

Notas deportivas

Partidos de fútbol EN VALLECAS Y GERONA

Madrid 16.—En el campo de Vallecas se celebró un partido amistoso entre el Athletic de Madrid y el Racing del Ferrol.

Venció el primero de dichos equipos por cuatro tantos a dos.

—En Gerona hubo un partido de Campeonato de la Liga, entre el Gerona y el Alicante.

Venció el Gerona por dos a uno. Este equipo ha quedado calificado por haber empatado en Alicante. Queda eliminado de la competición el Alicante.

La vida en Madrid

Un soldado moribundo a consecuencia de un atropello

INGRESA EN LA CASA DE SOCORRO DEL CENTRO

Madrid 16.—En la Casa de Socorro del distrito del Centro ingresó un soldado moribundo.

Se practican diligencias para aclarar el suceso, pero se cree que se trata de un atropello.

QUEDA EXCEPTUADO DE FORMAR PARTE DE LOS JURADOS MIXTOS EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid 16.—El Tribunal Supremo ha fallado un recurso a favor del Colegio de Abogados de Madrid, en el sentido de que dicho organismo queda exceptuado de formar parte de los jurados mixtos.

EL TEMPORAL

El pueblo de Riaño ha estado dieciséis días aislado por la nieve

SE REANUDAN ALGUNAS COMUNICACIONES

León, 16.—Después de 16 días de incommunicación a causa de la nieve, ha comenzado a llevarse el correo a Riaño, si bien tiene que hacerse el transporte en caballerías.

Durante la incommunicación, los vecinos se han dedicado a escuchar noticias por radio, que después las apuntaban en pizarras que exponían en la plaza para conocimiento de todos los habitantes.

Seguramente durante todo este mes no podrán llegar al pueblo los automóviles.

Escasean los víveres, pero no se teme que haya hambre, ya que abunda el ganado.

Los vecinos quieren pedir al Estado una subvención por los daños que han sufrido con motivo de este temporal.

Escasean también algunos medicamentos.

Los zorros, gatos monteses, osos y lobos han emigrado a Asturias, acuciados por el hambre, ya que aquí no sale el ganado al campo, pues la temperatura es de 25 grados bajo cero.

INFORMACIONES REGIONALES

Hallazgo de una necrópolis ibero romana en la provincia de Toledo

Galicia HOMENAJE A UN CATEDRÁTICO. EN MEMORIA DE RODRIGUEZ CADARSO

Santiago de Compostela, 16.—Costeados por la Facultad de Medicina se celebraron hoy unos funerales en sufragio del catedrático señor Rodríguez Cadarso.

Asistieron el Claustro y muchos alumnos. La Junta de Gobierno de la Universidad acordó dar el nombre de Rodríguez Cadarso a un pabellón destinado a Residencia de Estudiantes, que se construye en la actualidad.

LA ESCUADRA INGLESA

Vilagarcía de Arosa, 16.—Fondearon treinta unidades de la escuadra inglesa de las 35 que se esperaba.

El resto se ignora si arribó debido al encallamiento del "Nelson". Permanecerán en estas aguas dos días.

Andalucía UN ANONIMO

Córdoba, 16.—En Torrecampo, el vecino Juan Santofimia Romero recibió un anónimo exigiéndole que colocara seis mil pesetas en el sitio llamado Cañada de Herreros.

Avistada la Benemérita montó un servicio en dicho lugar, pero el autor del anónimo no se presentó. Se hacen pesquisas para descubrirlo.

CICLISTA ATROPELLADO

Córdoba, 16.—En la carretera de Palma del Río a Ecija, un autocamión conducido por José Cortezar Bengós, arrolló a un ciclista, causándole graves lesiones.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Jaén, 16.—Cerca de un tejár apareció el cadáver de Pedro Carrascal "El Pinche". Se cree que se trata de un hecho casual.

VUELCO DE UNA CAMIONETA

Jaén, 16.—En la carretera de circunvalación, cerca del Tiro Nacional, volcó una camioneta. Tres ocupantes resultaron lesionados.

Castilla PROCESADA ABSUELTA

Santander 16.—La Audiencia ha absuelto a la joven María García, que asesinó a su novio Manuel Abascal porque, después de seducirla, se negaba a casarse con ella.

HALLAZGO DE OBJETOS ANTIGUOS Y RESTOS HUMANOS

Toledo 16.—Cuando cavaban unos hoyos para plantar viñas en terrenos propiedad de Mascaraque, se descubrieron varias ánforas y una vasija de barro cocido, conteniendo una de ellas cenizas y trozos de huesos calcinados.

Después de las elecciones en Cataluña

EL RESULTADO ELECTORAL EN GERONA

Gerona, 16.—Los datos de las elecciones conocidas hasta ahora corresponden a doscientos siete Municipios, de los 249 de que se compone la provincia.

La coalición de izquierdas ha ganado en 137 y las derechas en 65. Los 47 pueblos restantes son Municipios rurales que en su mayoría arrojarán resultados favorables para la Esquerra.

En algunos pueblos habrá de repetirse la elección por haberse roto las urnas.

COMENTARIOS DE PRENSA

Barcelona, 16.—Los periódicos de izquierda de la mañana publican extensas informaciones, haciendo resaltar la aplastante victoria de la coalición de izquierdas en las elecciones del domingo, tanto en Barcelona como en la inmensa mayoría de las poblaciones catalanas.

El pueblo — dice un diario — ha afirmado su voluntad democrática, su conciencia civil y su gloriosa ejecutoria de libertad.

"L'Humanitat", órgano de la Esquerra Republicana, dice que el espíritu del primer presidente don Francisco Maciá ha presidido estas elecciones, y que su voto ha sido el más poderoso sobre la fuerza de los adversarios, porque el voto de Maciá avalaba toda una vida al servicio de un ideal.

Barcelona, 16.—Según ha manifestado el consejero de Gobernación, señor Selvas, a consecuencia del apasionamiento derivado de la lucha electoral del domingo se originaron algunos sucesos en Llíma del Vallés.

Para conocer las causas exactas, ha enviado allí un delegado, quien comunica que se restableció la tranquilidad.

SE ORIGINAN ALGUNOS SUCEOS A CAUSA DEL APASIONAMIENTO. LO QUE DICE SELVAS

Barcelona, 16.—Según ha manifestado el consejero de Gobernación, señor Selvas, a consecuencia del apasionamiento derivado de la lucha electoral del domingo se originaron algunos sucesos en Llíma del Vallés.

Para conocer las causas exactas, ha enviado allí un delegado, quien comunica que se restableció la tranquilidad.

Barcelona, 16.—Según ha manifestado el consejero de Gobernación, señor Selvas, a consecuencia del apasionamiento derivado de la lucha electoral del domingo se originaron algunos sucesos en Llíma del Vallés.

Para conocer las causas exactas, ha enviado allí un delegado, quien comunica que se restableció la tranquilidad.

La situación en Cuba

Conferencias del Presidente Hevia

Los estudiantes incendian las oficinas de un diario escolar

Explosiones de bombas en la Habana, donde se proclama la ley marcial

PORQUE FUE LA DESTITUCION DE GRAU SANMARTIN

Habana 16.—La destitución de Grau Sanmartín podía interpretarse en dos sentidos. Bien como el descontento de los elementos izquierdistas, por creer que el presidente destituido era demasiado débil para llevar a cabo el programa revolucionario, o por el propósito de lograr una mayor concentración gubernamental que asegure a los opositores la participación en el Poder durante el establecimiento del régimen constitucional.

INVADIERON LOS ESCOLARES LAS OFICINAS DE UN PERIODICO CAUSANDO DESTROZOS

Habana 16.—Ochocientos estudiantes del Instituto, armados con porras, asaltaron las oficinas del diario estudiantil "Choque Manzaneras Gómez", causando grandes destrozos.

Las oficinas de la "Unidad Press" están instaladas en el mismo edificio. Se dice que la Junta, en sus deliberaciones sobre el sucesor de Grau, redujo los nombres de los futuros sucesores al izquierdista Hevia y al nacionalista Mendieta.

Notas deportivas

El encuentro Gerona-Alicante

Este partido, que tanto interés tenía para nosotros, pues su resultado había de dar el competidor del Recreativo local, en las próximas eliminatorias y que por las elecciones en Cataluña fue aplazado para ayer martes, tuvo lugar, venciendo el Gerona por la mínima diferencia, o sea, por un tanteo de 2-1 favorable al Club catalán.

El que se ha de eliminar, pues, con nuestro Recreativo, es el Gerona, y el primer encuentro ha de tener lugar, según sorteo verificado ayer en la Federación Nacional, en la histórica ciudad del antiguo Principado.

Nos ha favorecido la suerte en el sorteo, pues en las eliminatorias suele influir mucho que el primer encuentro se efectúe en campo contrario, en donde, con ofrecer resistencia para obtener un empate o una diferencia mínima de goles en contra, para en la segunda eliminatoria en terreno propio, salvarla con relativa facilidad y clasificarse por el "goal-average". Han aumentado, pues, en un tanto por ciento crecido, las probabilidades de clasificación de nuestro Recreativo en este torneo de campeones, de no sufrir un "tropezón" como el de la Ferroviaria madrileña, que no es de esperar de la elevada moral, entusiasmo y "clase" demostrados por los muchos recreativistas.

Excursionismo

El próximo domingo 21, organiza la Sociedad Alpinista Granadina una carrera de esquís de "descenso", con los siguientes premios: Una copa donada por el socio de ésta, don Fernando Moral; para el primero; medalla social para el segundo, y regalo de la Casa Francisco Megías para el tercero.

Con esta carrera empieza la puntuación para los corredores que tomarán parte en los campeonatos nacionales de esquís, que se celebrarán en el Guadarrama (Madrid).

Audiencia pública

REVISTA DE TRIBUNALES

Señalamientos para hoy Sala de lo civil. Juzgado de Oregón, de Jaén: Doña Gregoria Treviño Pérez con don Ciriano Sánchez Sánchez, sobre reclamación de cantidad. Ponente, señor Gómez Morales; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde. Juzgado de Ronda: Don Antonio

Noticias del Extranjero

India LAS VICTIMAS DE LOS TERREMOTOS

Bombay 16.—Las sacudidas sísmicas en la India fueron tres de gran violencia.

El número de muertos hasta ahora conocido es de ochenta y uno. Hay más de seiscientos heridos. Numerosas viviendas han quedado destruidas.

En Patna cuatro mil casas han quedado destruidas por los temblores de tierra.

El pánico en la población fué indescribible y las pérdidas son elevadísimas.

Información militar

El mando del Centro de Movilización y Reserva número 3

Se concede el mando del Centro de Movilización y Reserva número 3, al coronel don Antonio Zegri Martínez.

Armamento

Se ha dispuesto que todas las armas que se encuentren en poder de la Guardia civil se retiren por sus dueños en el plazo de un mes, previos los requisitos legales.

Devolución de cuota Se dispone le sean devueltas las 750 pesetas que ingresó en la Delegación de Hacienda de esta capital, al Pérez de complemento don Manuel Cruz Estrina.

Ascensos en la Guardia civil

Son promovidos al empleo inmediato en la Guardia civil los siguientes: 9 alféreces a tenientes, entre ellos el de esta Comandancia don Manuel Martínez Martínez, y 5 subayudantes a subtenientes.

Concursos

Para cumplimiento del Decreto de 4 de Noviembre del año último, referente al traspaso de servicios de investigación, vigilancia y seguridad, al Gobierno de la Generalidad de Cataluña, y al objeto de proveer cuatro vacantes de capitán y once de teniente en el mismo, se abre concurso entre capitanes y tenientes del Ejército y de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros o Cuerpo de Seguridad. Será circunstancia preferente en los concursantes el conocimiento del idioma catalán o el haber prestado servicio anteriormente durante el plazo de un año en Cataluña.

Se abre concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Estado Mayor en la Comisión Mixta de Ferrocarriles.

Hospitales Militares

Se ha dispuesto que los beneficios de alta cirugía que otorga la circular de 13 de Junio de 1904, se extiendan tanto para el personal militar como sus familiares, a las enfermedades internas, agudas y crónicas, simples o contagiosas, disponiendo los jefes de Sanidad de las Divisiones lo necesario para que sin gasto para el presupuesto, se disponga en cada hospital un local, al fin que se persigue y teniendo en cuenta que la hospitalización será siempre condicional, debiendo solicitarse de los respectivos generales de las Divisiones, quienes accederán a ella (oyendo al jefe de Sanidad y Director del Hospital) siempre que lo permita la capacidad del local destinado a este fin y las atenciones del servicio facultativo.

Vacantes de músicos

El "Diario Oficial" publica las vacantes de músicos de primera y tercera que existen en los diversos Cuerpos: Dos de primera en los Regimientos Infantería número 4, Bombardero e Infantería 22, requinto, y dos de tercera en el Regimiento Infantería número 25, de clarinete una, y otra en el Regimiento Infantería número 38, para que sean solicitadas en la forma reglamentaria.

En el Hospital de San Lázaro

Sesión científica y cursillos teórico prácticos

(Clínica Médica del Doctor Fidel Fernández)

Sesión científica del jueves 18 Enero de 1934 a las seis de la tarde. Doctor don Eduardo López Font: "Dos casos de rotura uterina". Doctor don Bonifacio Sánchez Cózar: "Diagnóstico diferencial entre relajación y hernia diafragmática".

Durante el primer semestre de 1934 tendrán lugar en este Servicio de Clínica médica unos cursillos teóricos prácticos dedicados de modo especial a los médicos y alumnos de quinto y sexto año de Medicina, con arreglo al programa siguiente:

Doctor don Antonio Galá Villegas, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.—"Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis infantil en la práctica diaria. Cinco lecciones los días lunes 5, martes 6, miércoles 7, viernes 9 y sábado 10 de Febrero.

Doctor don José Martín Vivaldi, profesor especial de Urología en la Facultad de Medicina de Granada.—"Algunos problemas prácticos de urología". Cinco lecciones los días lunes 12, martes 13, miércoles 14, viernes 16 y sábado 17 de Febrero.

Doctor don Antonio Azpiarte Rubio, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.—"Diagnóstico y tratamiento de la insuficiencia cardíaca". Cinco lecciones los días lunes 19, martes 20, miércoles 21, viernes 23 y sábado 24 de Febrero.

Doctor don Juan Pulgar Ruiz, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.—"Papel y conducta del médico general en las afecciones quirúrgicas del tórax". Cinco lecciones los días lunes 26, martes 27, miércoles 28 de Febrero, viernes 2 y sábado 3 de Marzo.

Doctor don Claudio Hernández López, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.—"Diagnóstico y tratamiento de los procesos hemorrágicos del aparato genital femenino". Cinco lecciones los días lunes 5, martes 6, miércoles 7, viernes 9 y sábado 10 de Marzo.

Doctor don Miguel Vega Rabanillo, profesor de la Beneficencia provincial de Granada.—"Los problemas quirúrgicos del cuadrante superior derecho del abdomen". Cinco lecciones los días lunes 12, martes 13, miércoles 14, viernes 16 y sábado 17 de Marzo.

Doctor don Enrique Hernández López, catedrático de la Facultad de Medicina de Salamanca.—"Algunos problemas prácticos de la Cirugía de urgencia". Cinco lecciones los días lunes 27, martes 28, miércoles 29, viernes 31 y sábado 1 de Abril.

Doctor don Luis Rojas Ballesteros, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.—"Algunos problemas neoplasíacos en Medicina práctica". Cinco lecciones los días lunes 16, martes 17, miércoles 18, viernes 20 y sábado 21 de Abril.

Doctor don José Luis Oliva y Marral-López, médico del Hospital de Málaga.—"Conducta del médico práctico en las intoxicaciones gástricas". Cinco lecciones los días lunes 23, martes 24, miércoles 25, viernes 27 y sábado 28 de Abril.

Doctor don Antonio J. Torres López, profesor auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada.—"Tema de Neurología que se anunciará oportunamente". Cinco lecciones los días lunes 7, martes 8, miércoles 9, viernes 11 y sábado 12 de Mayo.

Doctor don Enrique Puyol Casado, médico libre de Granada.—"La operatoria obstétrica en el medio rural. Cinco lecciones los días lunes 14, martes 15, miércoles 16, viernes 18 y sábado 19 de Mayo.

Las conferencias tendrán lugar en el Hospital de San Lázaro (Clínica Médica del Dr. Fidel Fernández), los días que se indican, a las seis de la tarde.

Además de estos cursillos se seguirán celebrando en la Clínica, todos los jueves laborales, a las seis de la tarde, las acostumbradas "Sesiones científicas" con arreglo al programa que para cada una de ellas se viene anunciando con la oportuna antelación.

En el Hospital de San Lázaro

Sesión científica y cursillos teórico prácticos

(Clínica Médica del Doctor Fidel Fernández)

Continúa también el "Curso especial de enfermedades del aparato digestivo", a cargo del jefe de la Clínica don Fidel Fernández, todas las mañanas a las once.

Y de diez de la mañana a dos de la tarde se pasa diariamente consulta en la policlínica externa, en las enfermerías y en los diversos servicios auxiliares de la sección (laboratorio, gabinete de rayos X, departamento de metabolimetría, etc., etc.).

La asistencia a todos estos trabajos y cursillos es libre y gratuita para todos los médicos y alumnos de Medicina.

Granada 1.º de Enero de 1934.—Jefe de la Clínica, Fidel Fernández.—V.º B.º, el decano, Federico Márquez.

LA VERDADERA CAUSA DE LOS MALES DEL ESTÓMAGO

Los alimentos no deben permanecer más de tres o cuatro horas en el estómago. Si la digestión se hace más prolongada y penosa y va acompañada de ardores, acidez, calambres, vértigos, somnolencia, jaquecas casi siempre obedecen a que las glándulas del estómago segregan un jugo gástrico demasiado ácido. Este exceso de acidez provoca la fermentación de los alimentos y la irritación de las paredes del estómago, donde proviene el malestar y el dolor. Usted puede poner fin inmediato a estos males, neutralizando este exceso de acidez con media cucharadita de las de café o dos o tres tabletas de Magnesia Bisurada en un poco de agua después de las comidas. Cuando la necesidad se haga sentir la Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2'65 en tabletas y a pesetas 4'10 en polvo.

Junta Provincial de Protección a los Huérfanos del Magisterio Nacional

Granada ANUNCIO

Por el presente se pone en conocimiento de todas las Expendidurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Granada y su provincia, que pueden adquirir y vender las licencias y sellos de la Protección a los Huérfanos del Magisterio nacional con un beneficio del dos por ciento.

Si algunas de las Expendidurias desean vender las citadas licencias y sellos, pueden dirigir sus pedidos a donña Petra Jiménez, tesorera de esta Junta provincial, calle Atarazanas del Santísimo, números 1, 3 y 5, piso primero, mediante pago al contado y haciéndoles el beneficio que se señala.

Granada 15 de Enero de 1934.—El Secretario.—V.º B.º, el Presidente.

ALMACENES

La Isla de Cuba

Presentamos lo más nuevo en los artículos para trajes y gabanes

Hileras, 4 y 6, Granada Teléfono 2178

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas. Préstamos especiales para el fomento de la construcción. Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.

Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación, NO DEVENGARÁN HONORARIOS NI COMISIÓN a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada

LUIS AGUILERA GÓMEZ

Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo.—Teléfono 1068

VIDES AMERICANAS GRANDES CRIADEROS

Primera Casa de Andalucía y la única exportadora en BARBAOS DE TODAS CLASES INJERTOS PARA VINA

y con especialidad injertos para parrales en todas las variedades de uvas de lujo y exportación.

Absoluta garantía - Precios sin competencia - Catálogos gratis

Mesones, 3 y 5-Juan Leyva.-Granada

Sucesos varios

Una batida contra los ladrones, con excelentes resultados

Fueron detenidos cinco que son los autores de los últimos robos practicados. También se cometió uno en una tienda de comestibles de la que solo se llevaron dos pesetas

Captura de cinco delincuentes contra la propiedad

Por la Policía y fuerzas de Asalto se dió ayer una batida contra la gente maleante, con excelente resultado, ya que los trabajos llevados a cabo han tenido la consecuencia de que a estas horas se encuentran en la cárcel cinco conocidos delincuentes contra la propiedad, muy conocidos de la Policía, por las frecuentes quincenas que llevan sufridas.

En la batida a que nos venimos refiriendo han intervenido muy eficazmente los agentes de Vigilancia don Julio Romero, don Jesús Miranda, don José Aróstegui, don José Sánchez López, don Antonio Quero, don Antonio Barrera y don Luis Jiménez Bocanegra; el teniente de Asalto don Luis Dorado, sargento don Ildefonso Romero, cabo señor Aguilar y varios guardias del mismo Cuerpo.

Las detenciones practicadas han sido las de Salvador Romero Molina, de 17 años, conocido por el "Chispa" y habitante en una cueva de la Vereda de Enmedio; José Aibar Escalona, de 20 años (a) "El Reverte", domiciliado en el barrio de los Molinos; Antonio Arroyal Díaz, de igual edad, que vive en Molino de la Corteza del Carmen, 10; Ramón Rodríguez Martín, de 17, sin domicilio conocido, y Antonio Miranda Medialdea, de 18 años, habitante en la calle de Sancti Spiritu, 30.

El primero de ellos se confesó autor de la sustracción de un abrigo de cuero propiedad del vecino de Motril, Manuel Jiménez Pérez, que había dejado dicha prenda en la camioneta número 3.289, de esta matrícula, en el fiadero de San Isidro, y cuyo hecho ocurrió el día 14 del corriente.

Al "Reverte" se le ocuparon dos cuchillas de afeitar, que por propia confesión las destinaba a romper los bolsillos de sus víctimas para cometer sustracciones.

Antonio Arroyal y Ramón Rodríguez, son los autores del robo cometido en la noche del día 14 del corriente en el establecimiento de mercadería de don Justo Veilla, sito en la plaza de Bibarrambía.

Manifestaron que el hecho lo pusieron en práctica a las nueve de la noche, descorriendo el pestillo de una puerta por la que fácilmente penetraron en el interior.

Casi todos los efectos que robaron han sido rescatados por la Policía, muchos de ellos en una casa de comidas de la calle de Elvira, cuya dueña desconocía la procedencia de los mismos, y en cuyo establecimiento los tenían ocultos.

Algunas navajas y máquinas de afeitar las regaló a amigos suyos y otras de las primeras las vendieron a siete pesetas, tocando cada uno a tres pesetas con cincuenta céntimos.

Arroyal Díaz y Rodríguez Martín, en unión de Miranda Medialdea, fueron los que el día 9 del actual penetraron en la Academia Isidoriana, establecida en la calle de Arriola, 13, llevándose del lavadero ropas propiedad de don José Molina Gómez, por valor de quinientas pesetas.

Penetraron en dicho Centro de enseñanza aprovechando que la puerta se hallaba abierta y al oscurecer, no siendo vistos por nadie.

Algunas prendas de las robadas fueron vendidas a varias mujeres y han sido rescatadas, faltando otras cuyo paradero se desconoce.

Los cinco rateros, después de prestar declaración, pasaron a la cárcel a disposición de la autoridad judicial.

Robo en una tienda de comestibles Rafael Aranda Rodríguez, de 27 años, domiciliado en el Puente de Cabrera, 13, dueño de una tienda de comestibles sita en la Carrera de Darro, 29, denunció ayer a la Policía que al presentarse ayer por la mañana en su establecimiento vio fracturada la puerta de acceso al mismo, la cual presentaba señales de haber sido forzada con palanqueta.

No faltaba ningún género y si únicamente, del cajón del mostrador, dos pesetas.

Los daños causados en la puerta los valora Aranda en unas treinta pesetas.

Se llevaba un saco y tres panes El guardia urbano Agustín Jiménez procedió ayer a la detención de Félix Barroso Martínez, de 20 años, arriero, habitante en las Cuevas Coloradas, que en la calle del Laurel de las Tablas sustrajo al panadero de Viznar, Julián Fernández Bailón, de 23 años, tres panes y un saco, todo lo cual le fué ocupado.

Una admiradora de Greta Garbo Por los guardias de Seguridad Antonio Correa y Fernando Moles, fué ayer presentada en la Comisaría de Vigilancia la joven de 18 años, Concepción López García.

Herido al darse un golpe con un autobús

José Barcia Roldán, de 57 años, domiciliado en la calle Nueva de la Virgen, 4, cuando marchaba por la calle de Reyes Católicos resbaló y cayó a la calzada al propio tiempo que pasaba el autobús número 3.565 que hace el servicio de Colón al Cementerio, ocasionándole a consecuencia del choque la fractura de la cresta ilíaca.

Recibió curación el lesionado en el Hospital de San Juan de Dios, reservándose el pronóstico los médicos que le asistieron.

El guardia urbano Miguel Ruiz, informó de lo ocurrido, en la Comisaría exponiendo que el conductor del vehículo se llama José Ballesteros.

Obrero accidentado

Trabajando, se produjo amputación traumática de la primera falange del dedo índice de la mano izquierda, el obrero Luis Martínez Treitero, domiciliado en la calle del Pino, 6.

Fué asistido Luis en el Hospital y el médico que le curó se reservó el pronóstico.

Atropellado por una camioneta El chófer Antonio López Molina, de 33 años, vecino de Pinos Puente, cuando estaba reparando el auto que conducía, en el kilómetro 74-75, de la carretera de Granada a Alcaudete, fué alcanzado por la camioneta de la matrícula de Murcia, núm. 7.182, propiedad del vecino de Albox (Almería), Modesto Rubio Martínez, que conducía José Granero Martínez, de 27 años.

Resultó Antonio con fuerte contusión en la región lumbar y otra en el fiadero del pie derecho, de pronóstico reservado; asistióle el médico de Pinos Puente, don Fernando Charco.

Ayer compareció López Molina en la Comisaría de Vigilancia de Granada, donde formuló la correspondiente denuncia, en la que también hizo constar que el coche que conducía sufrió desperfectos a consecuencia de este atropello, por valor de cincuenta pesetas.

Caricic conyugal

Agustín Jiménez Zurita, de 38 años, que vive en la plaza de Canasteros, núm. 37, fué curada anoche en el Hospital de San Juan de Dios, de una contusión en la nariz y gran hemorragia, producido todo ello por un puñetazo que le dió su marido.

TEATROS Y CINES

Coliseo Olympia

La pasada Guerra Mundial ha tenido hechos que son fuente inagotable para los expertos novelistas y en una de sus páginas más emocionantes se ha basado la trama de la película Paramount que hoy se estrena en el elegante Coliseo Olympia, con el título de "El águila y el halcón".

Esta película, está basada su emocionante argumento en el carácter de los héroes ignorados del aire, de aquellos pilotos que no vacilaban en dar su vida por una fotografía que pudiera interesar al cuartel general, para el desarrollo de un plan militar.

"El águila y el halcón", está interpretada por artistas del prestigio de Fredric March, Cary Grant, Jack Oakie y la bella Ceclie Lombard.

Un gran éxito cómico será, —y lo decimos por anticipado— el estreno del formidable programa que hoy se proyecta en este popular cinema.

Y en realidad que tiene que ser ello así, pues la película que se estrena es la titulada "El rey del taxi", película cómica por excelencia, ya que su principal interés es nada menos que el famosísimo Georges Milton, el nunca olvidado protagonista de "El rey de los frescos", estrenada en este salón, y con la que el público se convenció de que dicho actor es uno de los cómicos más cómicos del cinema, de los de primera categoría.

En "El rey del taxi" Georges Milton realiza una labor imponente, y con sus comedidas e ingeniosas situaciones produce en los espectadores lo que se dice un torrente de carcajadas, haciéndoles pasar una hora de completo regocijo.

También se estrena hoy el reportaje "El Indostán".

Trabajo

Facilitamos todas provincias a domicilio, personas lo soliciten. Asunto sencillo. Sueldo y comisión. Apartado 9.036. Madrid.

Servicio Meteorológico Oficial

Table with meteorological data: OBSERVATORIO DE CARTUJA, Temperatura máxima a la sombra, mínima, media, etc.

Informaciones de la provincia

MONTEGICAR

Armas sin licencia La Guardia civil de Montegicar ha intervenido una pistola al vecino José Lunde Ayas, el cual carecía de licencia para su uso, por lo que ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

GOR

Hurto de leña La Benemérita ha detenido a Juan Pérez Martínez, por haberlo sorprendido hurtando leña en propiedad particular.

ALHAMA

Los robos de aceituna Por ser autores del hurto de aceituna han sido detenidos por la Guardia civil los vecinos Juan Ríos Lozano, José Ríos Lozano y Salvador Camacho López.

VELEZ BENAUDALLA

Agresor capturado La Guardia civil ha detenido a Juan Estévez Lozano, por haberle producida, en rifa, a su convecino Antonio Estévez Toquero, heridas leves con una piedra.

ALBOLOTE

Por amenazas Por la Benemérita ha sido detenido Juan Rosa Barranco, por haber dirigido amenazas de muerte al encargado de las obras del pantano del río Cubillas.

MARACENA

Robo en una casería La Guardia civil comunica al gobernador que le ha sido denunciado, al personarse en la casería de Cerdá, término de Granada, por el arrendatario Teodoro Vargas Alcalde, que había observado que habían abierto un boquete en el muro de la casería y que por él habían sacado la matanza que se guardaba en la despensa, jamones y tocinos valorados en 448 pesetas sin que sospeche de persona alguna y suponiendo que se efectuaría el robo en la madrugada.

Practicó gestiones averiguatorias la Benemérita y sospecha de tres sujetos que fueron vistos merodeando por la carretera referida, uno llamado Miguel Lagaza Romero, apodado "El Legacilla", sujeto de malos antecedentes, del que se practican gestiones para su busca y captura.

Otros detenidos en los pueblos

La Guardia civil de Albolote ha detenido por promover escándalo, al gitano Agustín Heredia.

Para sufrir arresto, por el pago de una multa por el uso de armas prohibidas, ha sido detenido en Montetiro, Francisco Cantero Coca.

También lo ha sido en dicho pueblo, Luciano Fernández Cortés, que hallándose embriagado amenazaba con una pistola a José Fajardo.

Por corta de árboles ha sido detenido en Dilar, Carlos Vilchez Martín.

En Pedro Martínez han sido detenidos los vecinos Juan Antonio Tintos y Antonio Fernández Martínez, por haber coaccionado a unos trabajadores que estaban escardando e intentar los coaccionadores trabajar al tope.

La Guardia civil de Domingo Pérez ha intervenido a Purificación Calderón y otras mujeres, 177 kilos de aceituna procedente de la rebusca fraudulenta.

CANILES

Disparo sin consecuencias En Caniles, y porque José Pérez Martínez le debía 25 pesetas a Juan Gil García, discutido con dicho sujeto acaloradamente y Gil, como veía que no cobraba, sacó una pistola e hizo un disparo, sin consecuencias. Fué detenido.

PIÑAR

Cochera incendiada. — Se cree que fué intencionado el siniestro. En el cortijo de San Antonio, término de Piñar, fué incendiada, a las nueve de la noche del día 11 del corriente, una cochera propiedad del vecino de dicho cortijo, Antonio Hurtado Martínez.

minio de Piñar, fué incendiada, a las nueve de la noche del día 11 del corriente, una cochera propiedad del vecino de dicho cortijo, Antonio Hurtado Martínez.

En la cochera había guardada una máquina a vapor con motor, de su convecino José Martínez Sánchez, valorada en cuatro mil pesetas; cien rollos de alambre y varios enseres de labor, propiedad del denunciante.

Ardieron todos, así como el edificio cochera en su totalidad, calculándose las pérdidas en 8.500 pesetas.

No hubo que lamentar desgracias personales. Se cree que el hecho fué intencionado y la Guardia civil busca a los autores.

GUADIX

Se cae por un terraplén Cuando se hallaba dedicado a la rebusca de aceituna se cayó por un terraplén el joven de 17 años, Manuel Rodríguez López, produciéndose la fractura de la rótula derecha.

Después de recibir asistencia aquí el herido fué trasladado a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde quedó encamado en la sala de Santa Natalia.

La lesión que sufre es de pronóstico reservado.

Beodo gravemente herido

El anciano de 65 años, José Ruiz Hernández, encontrándose en estado de embriaguez, sufrió una caída por un desmonte, resultando con la fractura de ambos fémures.

Después de practicarle en Guadix una cura de urgencia, se le condujo a Granada y en el Hospital de San Juan de Dios quedó encamado el lesionado en la sala de San Francisco, reservándose el pronóstico los facultativos que le atienden.

ZUJAR

Rescate de trajes La Guardia civil ha rescatado 19 cortes de traje que habían sido sustraídos en la estación de Moreda en la noche del día 1 de Diciembre último y que estaban valorados en unas mil pesetas, siendo vendidos por un individuo desconocido a un vecino de Frelia, en 20 pesetas cada corte de traje.

CACIN

Una detención Ha sido detenido por la benemérita Antonio Ródenas Torrerros, vecino de Pinos del Rey, por haber encontrado en su poder una caballería que según se comprobó había sido hurtada del cortijo denominado "Blanco", del término de Arenas del Rey.

ILLORA

Hurto de aceituna Ha detenido la Guardia civil por ser autores de hurtos de aceituna a los vecinos Diego López Aguilera, Rogelio Navarrete Castilla y Juan Díaz Martín, cuya aceituna había sido vendida en 156 pesetas, las que se distribuyeron en partes iguales.

ZAGRA

Reclamado por el Tribunal de Urgencia La Guardia civil ha tenido al vecino de Loja José Jiménez Pérez, que se hallaba reclamado por el Tribunal de Urgencia, habiendo ingresado en la prisión provincial del partido.

MURTA

Una riña La benemérita da cuenta de que Rafael Jiménez Martín y Antonio Fernández Fernández, promovieron riña maltratándose mutuamente, resultando el último con una herida en la región parietal izquierda de carácter leve.

ALQUIFE

Le apalean y lo roban La Guardia civil comunica al Gobernador que el vecino Juan Ruiz Martínez se presentó a aquella ca-

sa cuartel denunciando que al llegar a la calle de Solana y hallándose en estado de embriaguez, se abalanzaron sobre él unos individuos que le arrojaron al suelo golpeándole y fracturándole la clavícula derecha, al propio tiempo que le robaron 975 pesetas.

La benemérita detuvo a José Medina Cárdenas, minero, y Antonio Pleguezuelos Duñas, también minero, declarando el primero que la cantidad desaparecida la tenía en su casa teniendo el propósito de devolverla a las autoridades. El otro individuo hizo idénticas declaraciones.

Quedarán a disposición del juez municipal.

Una boda

El sábado 13 del corriente, se celebró en esta el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita Estrellita Cobo Ruiz, con el joven empleado de la Compañía "The Alqui-fe Mines", don Manuel Garrido Pleguezuelos, apadrinándolos don Feliciano Pleguezuelos y doña Benita Garzón.

La novia vestía lujoso traje de crepón georgette y el simbólico ramo de azahar.

Después de la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron a casa de los padres de la novia donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Entre los concurrentes se encontraban las monisimas señoritas Pili Mancho, Dorita y Angustias Garrido, Carmina Lorite, Isabelita Raya, Antofita y Pilarin Cobo, Pascualita y Angustias Ruiz, Conchita Cobo, Juanita Adorador y Carmen Poreel.

Los jóvenes don Manuel López, don Juan M. Martos Cobo, don Angel Cobo, don José Ramón Cobo, don Juan M. Salcedo Cobo, don José Garrido, don Juan Teba y don Antonio Balboa, y los ricos propietarios don Diego Ruiz Barrios, don Jacinto Garrido, don Fernando y don José María Cobo, don Juan Martínez, don Justo Mancho, don Francisco Vargas Cobo, el médico don Mauricio García Navarrete y el elocuente y virtuoso cura párroco, don Ramón Ortiz Jenquillo.

El elemento joven organizó un animado baile que duró hasta avanzada la madrugada.

Los novios, a los que deseamos eterna luna de miel, han salido para la bella capital de la Alhambra y otras de Andalucía oriental.—El corresponsal.

Aiquife 14 Enero de 1934.

DUDAR

Lesionado en riña El vecino de este pueblo Alejandro Cozteras Roldán, de 15 años, sostuvo riña con Nicolás Padial y éste le apaleó resultando Alejandro, entre otras lesiones, con la fractura del cúbito izquierdo, lesión de carácter menos grave de la que recibió asistencia en el hospital de San Juan de Dios de Granada.

LOJA

Detención de reclamados Por la Policía de Investigación y Vigilancia de esta ciudad, han sido detenidos Antonio López Comino, Antonio Olib López, Rafael Maldonado Molina (a) "Pistoleros", Vicente López Maldonado, Francisco Gómez Jiménez (a) "Cerquilla" y Enrique Mendaño Henares (a) "Morro", cuyos individuos se encuentran reclamados por la autoridad judicial para cumplimiento de condena.

MONTEFRIO

Hurto de aceituna La Guardia civil ha denunciado a los vecinos Antonio Verdejo Chica, Juan Pareja Avilés y Miguel Rodríguez que habían hurtado 70 kilos de aceituna de la finca Santa María, propiedad de don Rafael García Valdecasas.

ALHENDIN

Armas sin licencia La Guardia civil ha detenido a Manuel Muñoz Puente, Antonio García Muñoz y Antonio Morales Martín, por usar armas sin licencia.

ALFACAR

Herido de un disparo La Benemérita da cuenta de que en la finca de San Antonio, el dueño había discutido por asuntos referentes a los pastos, con Rafael Rodríguez Rodríguez, disparándole éste un tiro que le hirió de pronóstico reservado, en un hombro. El herido, llamado Francisco Rodríguez Castillo, fué asistido por el médico titular y el agresor quedó detenido y puesto a la disposición del juez de instrucción.

EL FARGUE

Sustracciones de aceituna En la barriada del Fargue, los ve-

cinso Miguel Fernández Cerola, Antonio Espigares López, Antonio Ruiz Villares, Francisco Fernández Martín y José García Royo, denunciaron a la Guardia civil las constantes sustracciones de aceituna de que vienen siendo víctimas.

Las diligencias practicadas por la Benemérita dieron por resultado la incautación de 166 kilos de aceituna comprada a bajo precio por Manuel Almeida Márquez. Este declaró que los autores de las sustracciones eran, en su mayor parte, menores de edad, de esta capital.

COLOMERA

Escándalo y embriaguez La Benemérita procedió a la detención de varios vecinos por promover un gran escándalo en una taberna, cuando se hallaban todos en estado de embriaguez.

MOREDA

Detenido Ha sido detenido por la Guardia civil, Esteban Corral Doménech, por no haber satisfecho la multa de 250 pesetas impuesta por el uso ilícito de armas.

ARMILLA

Un suicidio La Guardia civil da cuenta de haber hallado un hombre colgado de un olivo, que una vez procedidas las diligencias para su identificación ha resultado ser Antonio Díaz Carranza, de 48 años, vecino de La Zubia.

Don Leopoldo López Lopera y su familia, en la imposibilidad material de hacerlo personalmente, agradecen desde estas columnas a las numerosas personas que lo han hecho, las manifestaciones de pesar con motivo de la muerte de su infortunado hijo, el joven don José López Robledo, víctima de un desgraciado accidente.

Sociedad Religiosa

Miércoles 17 de Enero de 1934. Oración, a las cinco y media.—Animas, a las ocho. Alba, a las cuatro.

San Antonio Abad, San Sulpicio y Santos Mariano y Leonita.

Jubilico

De las XL horas.—Hoy en las Capuchinas y mañana en el Sagrario. Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

Dr. Antonio Galdó

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS San Matías, 24 y 25 CONSULTA DE 2 A 4 Teléfono 2-9-8-8

PORTALECE EL ORGANISMO

En virtud de un convenio internacional todas las emisoras de radiodifusión de Europa modificaron su longitud de onda desde ayer día 15. Este reajuste de longitudes de onda obedece a las interferencias que desde hace algún tiempo se venían sufriendo y que el nuevo plan trata de evitar.

Desde las cinco de la mañana del día 15, Diario hablado "La Palabra", Unión Radio Madrid, emitirá con una longitud de 274 metros, 1.095 kc. s; Barcelona, con 377,4 m., 850 kc. s; Sevilla, con 470,4 m., 731 kc. s; San Sebastián, con 238,5 m., 1.258 kc. s y Santiago de Compostela, con 201,1 m., 1.492 kc. s. Los oyentes han de tener pues en cuenta estas variaciones en las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

(De la Revista "Ondas").

NUEVAS LONGITUDES DE ONDA

En virtud de un convenio internacional todas las emisoras de radiodifusión de Europa modificaron su longitud de onda desde ayer día 15. Este reajuste de longitudes de onda obedece a las interferencias que desde hace algún tiempo se venían sufriendo y que el nuevo plan trata de evitar.

Desde las cinco de la mañana del día 15, Diario hablado "La Palabra", Unión Radio Madrid, emitirá con una longitud de 274 metros, 1.095 kc. s; Barcelona, con 377,4 m., 850 kc. s; Sevilla, con 470,4 m., 731 kc. s; San Sebastián, con 238,5 m., 1.258 kc. s y Santiago de Compostela, con 201,1 m., 1.492 kc. s. Los oyentes han de tener pues en cuenta estas variaciones en las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Los datos de las longitudes de onda, no solo para España, sino para las demás emisoras de Europa, ya que las estaciones no saldrán en los mismos puntos de la escala en que ahora salían.

Advertisement for NEUTRALINA, a product for stomach and liver ailments. Includes text: 'Las enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO (ÚLCERA DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, HIPERCORRIDRIA, MALAS DIGESTIONES, ETC.), se curan infaliblemente con el empleo de la NEUTRALINA'.

Advertisement for LIQUIDACION, featuring 'VENTA DE RETALES' and 'Almacenes Carnicero Echevarria, S. A.' with contact information: 'Estribo, 8 - Teléfono 2-1-4-8'.